

2003

CPA JIMMY A. LIMONES RODRIGUEZ
AUDITOR EXTERNO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.

Guayaquil, 5 de marzo del 2.015



Informe sobre los estados financieros.-

1.- Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del año 2.002 y 2.003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.-

2.- La Administración de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

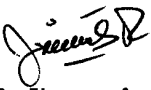
Responsabilidad del auditor

3.- Hemos auditado el estado de situación adjunto de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, al 31 de diciembre del 2.003, y los correspondientes estados de resultados, y de evolución de patrimonio por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoria. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2.003 fueron examinados sin salvedades de los mismos en su dictamen de fecha 5 de marzo del 2.015.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoria incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Opinión.-

4.- En nuestra opinión, basados en nuestros exámenes y en el informe de otros auditores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, al 31 de diciembre del 2.003, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


CPA. Jimmy A. Limones R.
RNAE No. 417
5 marzo 2.015



AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre del 2.002 - 2.003

NOTA 1.- Operaciones.-

La compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.** fue constituida el 18 de mayo de 1.994 y se inscribió en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas el 10 de junio de 1.994, siendo su actividad principal es la importación, exportación distribución compra venta y comercialización de productos farmacéuticos.- su domicilio es en la Ciudad de Guayaquil.

NOTA 2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad.-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros.-

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías en conjunto con los organismos profesionales, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con los principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto que a partir de enero del 2.009 se adopten las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF" y sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

b) Moneda funcional y de presentación.-

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Incluye el efectivo, depósitos en bancos de libre disposición, neto de sobregiros bancarios.

d) Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes.-

Las Cuentas por Cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año. La provisión se calcula mediante posibilidades de recuperación a criterio de la Administración de la Compañía.

e) Inventarios.-

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas, y materiales de operación, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Debido a las características de producción de la Compañía no presenta saldos finales de productos terminados y en proceso por que toda la producción se comercializa mensualmente.

f) Propiedades, maquinarias y equipos.-

Las propiedades, maquinarias y equipos se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar al valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y enseres	10%
* Equipos de computación	20% y 33%

Las mejoras de importancia, dependiendo su naturaleza son capitalizadas.

g) Otros Activos.-

Los valores consignados en este rubro se refieren a valores desembolsados por la compañía, las mismas que están siendo recuperados de manera razonable,

h) Cuentas por Pagar.- Instituciones Financieras Largo Plazo

Estas obligaciones la empresa mantiene con empresas del sector financieros los mismos que están siendo cubiertas paulatinamente de acuerdo con los convenios establecidos con dichas instituciones.

i) Capital Social

El Capital Social de la Compañía se mantiene con la que se constituyo ósea de \$20.000,00, 00 con un valor nominal de las acciones de \$0,04 cada una .

j) Aportes Para Futuras Capitalizaciones.-

Estos valores han sido entregados efectuados por los accionistas de la compañía con la finalidad de que en un futuro se reinviertan o se devuelvan a los respectivos accionistas, según lo determinen mediante Junta General de Accionistas.

k) Reservas

Este rubro se mantiene debido a la conciliación de las cuentas patrimoniales que formaban parte del patrimonio, el mismo que servirá para absorber pérdidas o para que se capitalizan en un futuro aumento de capital de la compañía.

l) Perdida de Ejercicios Anteriores.-

Estos valores han sido generados propios del giro del negocio de periodos económicos de años anteriores. Los mismos que han sido considerados cada año por los accionistas de la compañía.

m) Perdida del Ejercicio.-

Estos valores que se consignan como Pérdida del periodo económico 2.009, ha sido aprobada por la correspondiente Junta General de Accionistas.

n) Reconocimientos de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos propio de la actividad de la compañía, se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios y políticas establecidos por la empresa.

o) Reconocimientos de Intereses, Costos y Gastos.-

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Así mismo, todos los gastos por interés, así como otros costos incurridos por prestamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el periodo respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.